

El Consell dar  a Riegos de Levante 175.000 euros para mantener el caudal ecol gico en El Hondo

Los regantes presionar n al Gobierno central para que haga efectivas las aportaciones de los  ltimos tres a os

M. Pomares | 25.04.2017 | 01:43

El pleno del Consell dio ayer luz verde al convenio por el que se destinar n 175.000 euros a la Comunidad General de Riegos de Levante Margen Izquierda del Segura para mantener el caudal ecol gico en los embalses de Levante y Poniente de El Hondo. Desde la comunidad de regantes, su presidente, Javier Berenguer, incidi  en que el acuerdo del pleno del Consell viene a ratificar el convenio suscrito con la Administraci n auton mica. No obstante, indic  que el pr ximo paso ser  conseguir que el Ministerio de Medio Ambiente haga lo propio. As  tienen previsto traslad rselo en el marco de la reuni n que se debe celebrar en breve con representantes del Gobierno central. Ser  en ese escenario en el que reivindicar n que el Ministerio tambi n se ponga al d a con las aportaciones pendientes de pago desde hace tres a os para mantener el caudal ecol gico.



El Consell dar  a Riegos de Levante 175.000 euros para mantener el caudal ecol gico en El Hondo

Fotos de la noticia

En cualquier caso, el acuerdo con el Consell regula el mecanismo para liquidar la contraprestaci n econ mica a los regantes, tal y como establece el Plan Hidrol gico de la Demarcaci n Hidrogr fica del Segura, y fija las condiciones de gesti n h drica que garantizan que se cumplen los objetivos ambientales que dan lugar a esa compensaci n.

De acuerdo con el Plan Hidrol gico del Segura, la comunidad general de regantes asignar  un m nimo de cuatro hm³ a la demanda bruta ambiental consuntiva. Los costes de los recursos h dricos asignados se deben financiar de acuerdo con las tarifas aprobadas por el Ministerio de Medio Ambiente. De hecho, los recursos h dricos asignados en 2017 se corresponden con 1,755 hm³, es decir un 43,87 % de la demanda bruta anual consuntiva.

El importe de 175.000 euros es, por tanto, la aportaci n de la Generalitat para colaborar en el coste de adquisici n, con las tarifas actuales del trasvase Tajo-Segura, de un volumen de hasta 1,755 hm³, para

sustituir el agua bombeada a los embalses de El Hondo que no puede ser utilizada para el riego y que debe ser mantenida y gestionada con fines ambientales, hasta completar los cuatro hm3 a derivar.

Desde el Consell indicaron que, con este pago, se entienden compensados, adem s del coste de adquisici n del agua, todos los gastos que han de soportar los regantes para llevar a cabo la gesti n h drica de El Hondo en los t rminos estipulados por el convenio del 2011, que se mantiene en vigor, y que recoge las condiciones t cnicas para la gesti n h drica de los embalses de Levante y Poniente

Para el cumplimiento del objetivo, Riegos de Levante est  obligada, por ejemplo, a mantener en los embalses los vol menes y niveles m nimos estipulados; a cumplir con las variaciones m ximas de nivel permitidas entre los embalses; a captar el m ximo caudal circulante por el r o Segura en el azud de San Antonio y en los azarbes; o a garantizar la circulaci n de agua para reducir la acumulaci n de sal.